COMPANIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

En mi calidad de Gerente General de la COMPANIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A., y cumpliendo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.013 me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades y los resultados por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2015.

1.- CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL ENTORNO EMPRESARIAL.

El 2015 se ha caracterizado por ser una año de muchos desafíos por la situación muy difícil para el transporte de nuestra clase en el servicio de taxis, nuestros representantes y delegados en continuas reuniones con las autoridades de gobierno, municipales, Agencia Nacional de Tránsito y respaldados con estudios técnicos especializados han conseguido un incremento en las tarifas por el servicio que prestamos a la comunidad, con lo cual se ha demostrado que el nuevo precio en las tarifas es más justo y de alguna manera va a compensar los más de 12 años que nunca fueron revisadas.

La inflación acumulada a diciembre del 2015 llego 3.38 bajando apenas del 2014 del 3.67 y no así los precios de productos y repuestos que van .

Debo indicar que la inflación que mas aporto es la del transporte con 1.55.

2.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

- Se mantiene el permiso de operación activo y actualizado.

- Se ha prescindido de la sra secretaria, objetivo que se perseguia desde un año atrás.

- Se pudo realizar un festejo a todos los accionistas por navidad.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL Año 2015.

- En lo administrativo durante el año fiscal 2015 la compañía ha dado cumplimiento a todo lo que se refiere al manejo interno de la empresa, tomando en consideración que estamos operando normalmente y apegados a la leyes que nos rigen.

- En lo laboral debemos indicar que se ha cumplido con todos los pagos y obligaciones con el personal y las instituciones relacionadas como es el IESS.

- En lo Fiscal.- La compañía ha dado cumplimiento a todos sus compromisos y obligaciones con el Estado Ecuatoriano, el Municipio de Quito, el Servicio de Rentas

Internas y en resumen con todas las empresas que directa o indirectamente tienen relación para el buen funcionamiento de la compañía y tranquilidad de los accionistas, manteniendo al día nuestras obligaciones tributarias durante este periodo.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Al cierre del periodo fiscal 2015 se refleja un saldo en bancos de 1.067.29 usd., monto que es positivo tomando en consideración los pagos durante este periodo que han sido altos por la salida de la sra secretaria y el festejo navideño que antes no lo hacíamos.

En el periodo fiscal 2015 la compañía ha recibido como ingresos por parte de los accionistas como aportes de administración 14.660.96 usd, y se ha generado una utilidad de 283.65 usd, frente a una utilidad de 894.81 usd del 2.014., esto se debe a que se efectuaron mas gastos especialmente por el agasajo navideño.

En el informe del balance general y el de estado de pérdidas y ganancias se verá detallado cada uno de los rubros para una mejor orientación y visualización de los señores accionistas.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO A ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGUIENTE PERIODO.

Con la única finalidad de verle crecer y más grande a nuestra compañía he planteado:

- Incrementar las cuotas administrativas de 27,00 usd que vienen aportando desde hace más de 6 años a 30,00 usd.
- Implementar el control digital en la playa, con el reloj biométrico.

Para lograr estos objetivos solicito a los señores accionistas continúen brindado el apoyo que he venido recibiendo.

Estoy a las órdenes para cualquier ampliación y/o aclaración al respecto.

Atentamente,

Hector H. Gavilanes V.
GERENTE GENERAL

COMPANIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A.

Quito, 27 de febrero de 2016